

CINTA MONOADHESIVA UNIVERSAL SIN PELÍCULA DE SEPARACIÓN

- Aplicable tanto en el interior como en el exterior, garantiza un sellado rápido y seguro
- La ausencia de película de separación comporta una menor cantidad de residuos a eliminar, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental
- Se puede cortar fácilmente gracias a los bordes dentados que favorecen la rotura de la cinta sin usar tijeras o cúteres
- Velocidad de aplicación y buena fuerza de adhesión en los materiales de construcción más comunes



CÓDIGO	liner [mm]	B [mm]	L [m]	unid.
SPRINTA60	/	60	25	10

Espesor: 0,25 mm

COMPOSICIÓN:

- ① **soporte:** película de PE
- ② **adhesivo:** acrílico reticulado UV sin disolventes
- ③ **armadura:** malla de refuerzo de poliéster
- ④ **adhesivo:** acrílico reticulado UV sin disolventes

DATOS TÉCNICOS

propiedad	normativa	valor
espesor	AFERA 5006	0,25 mm
fuerza de adhesión en OSB a 90° después 10 minutos	EN 29862	4,8 N/10 mm
fuerza de adhesión en OSB a 180° después 10 minutos	EN 29862	11,0 N/10 mm
fuerza de adhesión (media) en lámina de PP después de 24 horas ⁽¹⁾	EN 12316-2	26,0 N/50 mm
fuerza de adhesión al corte de la unión en lámina de PP después de 24 horas ⁽²⁾	EN 12317-2	120 N/50 mm
fuerza de adhesión en acero a 90°	AFERA 5001	≥ 25 N/25 mm
transmisión de vapor de agua (Sd)	EN 1931	40 m
exposición a los agentes atmosféricos	-	12 meses
estanquidad al agua	-	conforme
resistencia a la temperatura	-	-40/+80 °C
clase de resistencia al fuego en una unión simple de CLT (100 mm), junta de 3 mm ^(*)	EN 1363-4	EI 90
temperatura de aplicación ⁽³⁾	-	-10/+ 40 °C
temperatura de almacenamiento ⁽⁴⁾	-	+5/+30 °C
clasificación VOC francesa	ISO 16000	A+
presencia de disolventes	-	no

⁽¹⁾Valor mínimo requerido según DTU 31.2 P1-2 (Francia): 15 N/50 mm.

⁽²⁾Valor mínimo requerido según DTU 31.2 P1-2 (Francia): 40 N/50 mm.

⁽³⁾ Sobre soporte seco y a temperatura > 0 °C. Es necesario garantizar la ausencia de condensación o hielo en la superficie.

⁽⁴⁾ Conservar el producto en un lugar seco y cubierto hasta 6 meses como máximo.

^(*) Contactar con el departamento técnico para conocer todos los detalles y configuraciones probadas.

Clasificación del residuo (2014/955/EU): 08 04 10.

